

Precios de suscripción

En la Capital:
 Por un mes. . . . 2 ptas.
 » tres meses. . . 5'50 »
 » seis meses. . . 10'50 »
 » un año. . . . 20'50 »

Fuera de la Capital:
 Por un mes. . . . 2'50 ptas.
 » tres meses. . . 7 »
 » seis meses. . . 12'50 »
 » un año. . . . 24 »

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.
 El pago de la suscripción es adelantado.

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago satisfarán, por línea, 0'25 pesetas cuando el número de inserciones no llegue a diez, si excede de dicho número regirá la tarifa siguiente:

Pesetas por línea
 Por 10 días seguidos. . . 0'10
 » 15 id. id. . . . 0'07
 » 30 id. id. . . . 0'05
 Anuncios judiciales, 0'15 pesetas por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en la Capital

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiere otra cosa.
 Se entiendo hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Art. 1.º del Código Civil).

SE PUBLICA
 LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Franqueo concertado

Se suscribe en la Secretaría de la Excelentísima Diputación y en la Imprenta Provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.
 Los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro, Giro postal ó letra de fácil cobro.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA
 DEL

CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.
 (Gaceta del 2 de Marzo).

GOBIERNO CIVIL

MINAS

Registro minero número 3.004

Don Casimiro Torre Sánchez-Somoza, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que D. Honorio Marcos de Celis, vecino de Abanto y Ciérvana-Gallarta (Vizcaya), ha presentado a mi autoridad a las 10 y 30 del día 4 de los corrientes, una solicitud de registro de mineral de hierro, de 64 pertenencias, con el título de **Flora**, situadas en el término municipal de Brieva y Ortigosa, y paraje denominado Cadera de Larrades; lindante con terreno común por todos sus rumbos, y designadas en la siguiente forma:

Se tendrá por punto de partida, el centro de una pared en seco que se denomina Aguardo, en el Callao de la Cebosa. De ese punto de partida se medirán al Norte 200 metros, donde se colocará la 1.ª estaca; de ésta 100 metros al Este, la 2.ª estaca; de ésta 800 metros al Sur, la 3.ª estaca; de ésta al Oeste, 800 metros la 4.ª estaca; de ésta al Norte, 800 metros la 5.ª, y de ésta al Este, con 700 metros se llega a la 1.ª estaca, quedando así cerrado el perímetro de las sesenta y cuatro pertenencias solicitadas.

Y habiendo sido admitida, salvo mejor derecho y con el número 3.004, la expresada solicitud, se anuncia al público a los efectos de la Ley y Reglamento vigentes en Minería, a fin de que los que se consideren con derecho a

reclamar, lo verifiquen en solicitud dirigida a mi autoridad dentro del plazo de sesenta días.
 Logroño, 28 de Febrero 1919.

Casimiro Torre Sánchez-Somoza

Administración Provincial

SECCIÓN DE PÓSITOS

CIRCULAR

Con el fin de cumplimentar las órdenes emanadas de la Excelentísima Delegación Regia de Pósitos sobre contingente de los mismos, esta Sección de mi cargo ha formado la relación que a continuación se inserta, con expresión de la cantidad que cada uno de citados Establecimientos tiene que satisfacer por el aludido concepto, dentro del término de un mes, contados desde el día en que aparezca esta circular en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, fijándose el plazo de diez días, para que puedan formular las Corporaciones administradoras de los respectivos Pósitos ante esta Sección las reclamaciones que estimen oportunas, sobre la cantidad asignada a cada uno de los Institutos afectos a la misma.

Logroño, 27 de Febrero de 1919.—Jefe de la Sección, Francisco P. de Quinto.—Rubricado.

Núm. de orden	PÓSITOS	Pesetas Cts.
1	Agoncillo	255 27
2	Albelda	17 74
3	Alfaro	107 »
4	Aldeanueva	197 58
5	Arenzana Arriba	36 92
6	Arenzana Abajo	64 14
7	Abalos	54 »
8	Alberite	52 65
9	Canillas	11 04
10	Cellorigo	15 »
11	Cirueña	8 92
12	Cornago	37 73
13	Daroqa	12 89
14	Foncea	22 87
15	Galbárruli	24 »
16	Grañón	47 72
17	Lardero	40 90
18	Manzanares	7 71
19	Montemediano	9 69
20	Muro de Cameros	7 50
21	Nájera	1 50

Núm. de orden	PÓSITOS	Pesetas Cts.
22	Nieva de Cameros	80 62
23	Ollauri	11 81
24	Pazuengos	10 »
25	Rincón de Soto	38 07
26	San Millán de la Cogolla	28 64
27	Santurde	4 92
28	Soto en Cameros	28 85
29	Tricio	31 68
30	Torrecilla sobre Alesanco	15 80
31	Ventrosa	6 85
32	Villalba de Rioja	14 02
33	Villar de Arnedo	85 70
34	Villarejo	10 25
35	Villarroya	61 64
36	Villarta Quintana	46 21
37	Oyón (Alava)	87 08
38	Puente la Reina (Navarra)	300 »
39	Enerice (Navarra)	150 »
40	Villalobar	150 »
41	San Asensio	153 »
42	Viguera	32 50
Total. . .		2380 51

Administración Municipal

LARDERO

181

Se hallan vacantes en esta localidad el cargo de dos guardas municipales, con el haber diario de dos pesetas cada uno, que serán satisfechas por iguales partes entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Labradores que existe en este término municipal; además se les abonarán las terceras de las denuncias que presenten.

Los aspirantes a este cargo pueden presentar sus instancias a esta Alcaldía, en término de ocho días, a contar desde la inserción del presente en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y serán preferidos entre los solicitantes los que hayan servido en la Guardia civil.

Lardero, 27 de Febrero de 1919.—El Alcalde, Manuel Vallejo.

182

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante a plaza de Farmacéutico titular de esta villa, con el haber anual de 265

pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, más los medicamentos que suministre a la Beneficencia municipal, pudiendo contratar a las personas pudientes que es a razón de dos celemines y medio de trigo por persona, que se abonará en el mes de Agosto de cada año, é igual cantidad abonar los labradores por cada caballería.

Los que deseen solicitar esta plaza presentarán sus instancias a esta Alcaldía en término de quince días, pasados los cuales no serán atendidas, teniendo en cuenta que el plazo ha de contarse desde la inserción del presente en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia.

Lardero, 27 de Febrero de 1919.—El Alcalde, Manuel Vallejo.

PAZUENGOS

179

Terminado el padrón de cédulas personales de esta villa para el año actual, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, durante los cuales podrá ser examinado y presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Pazuengos, 20 de Febrero de 1919.—El Alcalde, Domingo Santa María.

HARO

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de Practicante de la Beneficencia municipal, dotada con el haber anual de quinientas pesetas, se abre concurso por término de diez días entre titulados, contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, durante cuyo plazo, deberán presentar los aspirantes sus solicitudes en papel de 11.ª clase y debidamente documentadas.

Haro, 26 de Febrero de 1919.—El Alcalde, Justo Andrés.

Ayuntamiento de Haro

AÑO DE 1919

MES DE FEBRERO

Presupuesto de gastos

Distribución de fondos por capítulos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, acuerda este Ayuntamiento, conforme á lo que sobre el particular previenen las disposiciones vigentes.

Capítulos	CONCEPTOS	GASTOS OBLIGATORIOS		GASTOS voluntarios	TOTAL
		De pago inmediato	De pago diferible		
		Pesetas	Pesetas		
1.º	Gastos del Ayuntamiento	2618 40	269 93	» »	2888 33
2.º	Policía de seguridad	985 39	309 15	» »	1244 54
3.º	Policía urbana y rural	2622 79	24 99	16 66	2664 44
4.º	Instrucción pública	304 06	41 66	66 66	412 38
5.º	Beneficencia	1056 26	249 88	25 »	1331 14
6.º	Obras públicas	1293 33	» »	» »	1293 33
7.º	Corrección pública	» »	970 31	15 75	986 06
8.º	Montes	» »	» »	» »	» »
9.º	Cargas y contingente provincial	7856 20	1629 98	250 »	9736 18
10.	Obras de nueva construcción	» »	1330 80	» »	1330 80
11.	Imprevistos	» »	» »	367 04	367 04
	TOTAL	16686 43	4826 70	741 11	22254 24

Haro, 8 de Febrero de 1919.—El Contador interino, Anselmo Lacuesta.—V.º B.º: El Alcalde, Justo Andrés.
Aprobada en sesión celebrada ayer.
Haro, 13 de Febrero de 1919.—El Secretario, Félix Arbaiza.

LISTAS DEFINITIVAS

de electores para compromisarios, de los pueblos que á continuación se relacionan, y que se publican en este BOLETÍN OFICIAL en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

CIHURI

Concejales

- D. José Agüero García
- » Ladislao Bañares Puras
- » Javier Gil Arana
- » Evaristo Ortiz Sáenz
- » Exiquio San Juan Mínguez
- » Julio Mendoza González
- » Juan José González Jorge

Mayores contribuyentes

- D. Pío Mendoza Cantera
- » Andrés Sáenz Gómez
- » Tomás García Varona
- » Víctor Uriarte Gómez
- » Manuel Ruiz Barracheguren
- » Pedro Martínez Sáenz
- » Inocente Ortiz Bermeo
- » Pedro Isasi Varona
- » Eustasio Salinas Lobo
- » Pedro Uriarte Lazcano
- » Doroteo Amutio Mena
- » Matías Ocio Angulo
- » Santiago Gómez Pinedo
- » Ricardo Ruiz Uriarte
- » Román Ruiz Isasi
- » Juan Cruz Uriarte Gómez
- » Román Ruiz Ballujera
- » Nicolás González Mendoza
- » Isidro Gordo Salinas
- » Marcos Sáenz Herrán
- » Celedonio Mendoza Ruiz
- » Carlos García Isasi
- » Cecilio Martínez García
- » Julián Montoya Villarejo
- » Pedro Rodríguez Tojal
- » Jenaro Isasi Uriarte
- » Rafael Uriarte Valgañón
- » Estanislao Ruiz Pinedo

CLAVIJO

87

Concejales

- D. José Muro Ascacibar
- » José Cabezón García
- » Gabriel Sáenz y Sáenz
- » José Lumbreras Aguiñiga
- » Marcial Montalvo Ascacibar
- » Rafael Muñoz Martínez

Mayores contribuyentes

- D. Gabriel Gutiérrez Zorzano
- » Francisco Martínez Montalvo
- » Plácido Blasco Cabezón
- » Aquilino Martínez Montalvo
- » Zacarías Sicilia Moreno
- » Faustino Martínez y Martínez
- » Cipriano Labarta Bastida
- » Domingo Terroba González
- » Miguel Muro Liecigoyena
- » José Sáenz y Sáenz
- » Casto Sáenz Martínez
- » Serafín Ascacibar Cenzano
- » Román Sáenz Martínez
- » Pedro Blasco Nicolás
- » Santiago Sáenz Martínez
- » Martín Arenzana Herce
- » José Terroba González
- » Hermenegildo Cabezón Ruiz
- » Cipriano Ruiz Sicilia
- » José Sáenz Herreros
- » Juan Montalvo Nicolás
- » Tomás Cabezón Domínguez
- » Simón Díez Dueñas
- » Nicolás Ruiz Blasco

CUZCURRITA

90

Concejales

- D. Angel López Castilla
- » Julián Salazar Visa
- » Fernando Ortiz Alvarez
- » José Malaina Ventosa
- » Justo Malaina Peñalva
- » Casimiro Pardo Fernández
- » Víctor Gobantes del Val
- » Luis Castillo Conde
- » Agustín Hidalgo Angulo

Mayores contribuyentes

- D. Filomeno Gallo Delgado
- » Ricardo del Val Rubio
- » Manuel Marín Barrio
- » Luis Salcedo Rubio
- » Eduardo M. de Salinas
- » Víctor Gallo Delgado
- » José Mendoza y Ortega
- » Daniel Jorge Arrea
- » Román Urrecho Isasi
- » Pedro Junquera Urrecho
- » Celedonio Moneo Albizúa
- » Donato Hidalgo Elizondo
- » Idefonso Varona Sandoval
- » Segundo Salazar Urrecho
- » Salvador Urbina Ventosa
- » Plácido Díez Ubago
- » Mateo Jorge Pisón
- » Francisco Junquera Urrecho
- » Narciso del Val Rubio
- » Martín Marín San Pedro
- » Ramón Arce Pérez
- » Julián Salazar Rubio
- » Enrique Ayarza Sandoval
- » Agustín Arce é Isasi
- » Nicolás Riaño Isasi
- » Higinio Salazar Gallo
- » Ciriaco Gómez Serrano
- » Hipólito Pinedo Marín
- » Agapito Sáez Prado
- » Doroteo Díez Arce
- » Dionisio Visa Aguirre
- » Pablo Marín Salazar
- » Felipe Corcuera Busto
- » Felipe González y González
- » Teodoro Urrecho Urbina
- » Faustino Cuevas Ortiz

ENCISO

75

Concejales

- D. Santiago Quemada Zapatero
- » Félix Martínez Gutiérrez
- » Félix Cuadra Bea
- » Felipe García Quemada
- » Manuel Ruiz Martínez
- » Lucas Domínguez Garrido
- » Calixto Torquemada Gutiérrez
- » Jesús Quemada Martínez
- » Ambrosio Benito Fernández

Mayores contribuyentes

- D. Baldomero Gutiérrez Córdoba
- » Antonio Fernández Pérez
- » Pedro Zalabardo Jiménez
- » Luis Miguel Fernández
- » Leandro Munilla Calleja
- » Pedro Cenicero Cuadra
- » Luis Hernández Jiménez
- » Manuel Cuadra Martínez
- » Nicolás Sánchez Benito
- » Manuel Fernández Mazo
- » Tomás Fernández Martínez
- » Estanislao Fernández Martínez
- » Martín Benito Pascual
- » Carlos Ochoa Benito
- » Lorenzo Martínez Martínez
- » Segundo de Córdoba García
- » Esteban Martínez Rodrigo
- » Inocente Lafuente Miguel
- » Narciso Mazo Benito
- » Enrique Martínez Ochoa
- » Ambrosio Jiménez Ochoa
- » Victoriano Rodrigo Benito
- » Dionisio Alonso Collado
- » Gregorio Sáenz Pérez
- » Santiago Sánchez Ochoa
- » Francisco Sáenz Pascual
- » Bruno Lafuente Fernández
- » Angel Pascual García
- » Vicente Martínez Ochoa
- » Antonio Martínez Rodrigo
- » Pedro Pérez Palacios
- » Santiago Sánchez Ochoa
- » Manuel Domínguez Martínez
- » Martín Martínez Benito
- » Pablo Fernández Jiménez
- » José Martínez Pérez

ESTOLLO

Concejales

- D. Mariano Urcey Sáez
- » Tomás Prado Lozano
- » Félix Sáez Armas
- » Luis García Alesanco
- » Francisco Pablo Sáez
- » Juan García Lerena

Mayores contribuyentes

- D. Benito Maestro Manzanares
- » Julián Prado Lerena
- » Ignacio Ureta Aransay
- » Pedro García Mayor
- » Francisco Lerena Lerena
- » Juan Francisco Lerena Aransay
- » Prudencio Lerena Cañas
- » Ciriaco Gabasa Cenzano
- » Fermín Maestro Manzanares
- » Manuel Azofra Estecha
- » José Lerena Cañas
- » Santiago Aransay Olarte
- » Patricio Prado Maestro
- » Domingo Aransay Ureta
- » Victoriano Armas Rubio
- » José Aransay Maestro
- » Félix Urcey García
- » Juan Sáez Ureta
- » Saturnino Sáez Ureta
- » Miguel Sáez Aransay
- » Segundo Pablo García
- » Manuel Lerena Lerena
- » Pedro Lerena Cadalso
- » Rufino Viguera Sáez

GALILEA

Concejales

- D. Leopoldo Fernández Fernández
- » Manuel Malo Ochoa
- » Saturnino Barrio Fernández
- » Antonio Fernández Sancho
- » Graciano Trevijano Royo
- » Basilio Fernández Martínez
- » Cristino Heredia Tejada

Mayores contribuyentes

- D. Anselmo Cenzano Royo
- » Jacinto Fernández Fernández
- » Rogelio Fernández Fernández
- » Casimiro Rodríguez Sáenz
- » Gumersindo Fernández Sáenz
- » Mamerto Eguizábal Salas
- » Juan Viguera Balmaseda
- » Felipe Malo Ruete
- » Alejandro Royo Fernández
- » Domingo Sanz de Almarza
- » Francisco Malo Resa
- » Juan Francisco Rubio Viguera
- » Francisco Aguado Sáenz
- » Sebastián Ruiz Arratia
- » Marceliano Martínez Arratia
- » Hilario Elías Campo
- » Cesáreo Alonso Marco
- » Simón Eguizábal Ruiz
- » Vicente Gabasa Orío
- » Ciriaco Fernández Galilea
- » Juan Pablo Balmaseda Pascual
- » Lucas Martínez Torre
- » Ramón Alegre Arisó
- » Modesto Galilea Martínez
- » Francisco Fernández Fernández
- » Ezequiel Malo Ochoa
- » Telesforo Royo Fernández
- » Esteban Cordón Sáinz

GRÁVALOS

Concejales

- D. Juan Cruz Beltrán Ruiz
- » Esteban Jiménez Galán
- » Ponciano Jiménez Ruiz
- » Angel Abad Moreno
- » Bonifacio Escudero Moreno
- » Basilio Pérez Pérez

- D. Arcadio Pérez Escudero
 » Pedro Blázquez Guillén
 » Celedonio Beltrán Ruiz
- Mayores contribuyentes*
- D. Santiago Pérez Blázquez
 » Galo Serrano Garrido
 » Leocadio Fraile Arnedo
 » Clemente Pérez Andrés
 » Juan Escudero Láinez
 » Angel Velasco Pastor
 » Fausto Blázquez Martínez
 » Julián Blázquez Martínez
 » Vicente Beltrán Escudero
 » Ildefonso Escudero Láinez
 » Angel Escudero Pérez
 » Fermín Pérez Jiménez
 » Manuel María Beltrán Ruiz
 » Zacarías Pérez Pérez
 » Juan Pérez Pérez
 » Julián Jiménez Pérez
 » Eusebio González Beltrán
 » Félix López Pérez
 » Anacleto Escudero Pérez
 » Manuel Ruiz Galán
 » Lorenzo Ruiz Fraile
 » Tomás Jiménez Cordón
 » Eugenio Ruiz López
 » José María Ruiz Galán
 » Pablo Pérez Jiménez
 » Agustín Moreno Pérez
 » José Galán Cordón
 » Víctorio Blázquez Martínez
 » Santiago Galán Pérez
 » Perfecto Galán Cordón
 » Manuel Jiménez
 » Leocadio Pérez Lamata
 » Pedro Blázquez Marín
 » Manuel Jiménez
 » Pablo Blázquez Jiménez
 » Lucas Díaz de Arcaya

HARO

73

Concejales

- D. Justo Andrés Santamaría
 » Víctor Fernández Estefanía
 » Juan Virgilio San Juan Amigo
 » Cecilio Prieto López
 » Máximo Delgado Gibaja
 » Manuel Inclán López
 » Cesáreo Torrecilla Carranza
 » Manuel Alonso Martín
 » Juan Pablo Huerta Gómez
 » Evaristo Martínez Riguera
 » Segundo Ogueta Fernández
 » Emilio Pisón Etcheverría
 » Emilio Ocina Santamaría
 » Juan Díez del Corral López de Montenegro
- Mayores contribuyentes*
- D. Leonardo Etcheverría Etche-goyen
 » Alfredo Ardanza Sánchez
 » Alberto Roig Garcés
 » Carlos Andrés Beitia
 » Enrique Ugalde Echavarría
 » Arturo Marcelino Legarra Sabater
 » Antonio Cano Sañudo
 » Leandro Ardanza Angulo
 » Ricardo Etcheverría Francés
 » Víctor Oñate Grandal
 » Cirilo Andrés Santamaría
 » Pedro Pablo Andrés Santa-maría
 » Ulpiano Fernández Lacuesta Escalada
 » Agustín Tosantos Baltanás
 » Dionisio Mendavia Fernández
 » Ambrosio Lardiés Laguna
 » Agustín Gómez Cruzado
 » Félix Arbaiza Urrecho
 » Pedro Madrazo Olarte
 » Rafael Almarza Gibaja
 » Jesús Gómez Cruzado
 » Fermín Díaz Arancón
 » Alfonso Groh Vergara
 » Francisco Rodríguez Tormo

- D. Gregorio Iturbe Sabroso
 » Martín Ocina Santamaría
 » Pedro Pablo Gato Villanueva
 » Adolfo Herrarte Alegría
 » Pedro Martínez Crespo Pablo
 » Ildefonso Echánove Perujo
 » Trifón Díaz Iturbe
 » Julián Medina Aguirre
 » Hermógenes Pascual Hidalgo
 » Eugenio Marrón Gómez
 » Cesáreo Campo Puelles
 » José Peña Siarsolo
 » Isidoro García Pérez
 » Mariano Frías Oliva
 » Ramón Bilbao Murga
 » Julián Fernández Ollero
 » José Fernández Ollero
 » Dionisio Ortiz-Landaluce Mar-tínez
 » Arsenio Marcelino Salazar
 » Guillermo Sáez González
 » Joaquín Díez del Corral Blan-co de Salcedo.
 » Agapito Fernández Lozano
 » Cipriano Caicedo Ortiz
 » Hipólito Lecea Aguirre
 » Fermín Pozo Domingo
 » Juan José Ciudad Sánchez
 » José Sánchez Ferrer
 » Luis Angel Mozos Marín
 » Leopoldo González Arnáez
 » Miguel Valdés Ugalde
 » Gaspar Gil Temiño
 » José Caverio Planas
 » Desiderio Viela Jiménez
 » Luis Vita Jiménez
 » Hipólito Castillo Villanueva
 » Justo Aguirre Prior

HORNILLOS DE CAMEROS

85

Concejales

- D. Antonino Miguel Solano
 » Marcos Solano Tabernero
 » Julián Martínez Domínguez
 » Victoriano Rivas Rodríguez
 » Jorge Sáenz Iñiguez
- Mayores contribuyentes*
- D. Eustaquio Leria Martínez
 » Pedro Merino Martínez
 » Julián Martínez Sánchez
 » Pedro Rubio Peña
 » Javier Reinares Rodríguez
 » Justo Rivas Fernández
 » Dionisio Sáenz Martínez
 » Félix Sáenz Reinares
 » Patricio Sáenz Iñiguez
 » Tomás Sáenz Iñiguez
 » Gregorio Sáenz Iñiguez
 » Martín Sáenz y Sáenz
 » Rafael Santos Rodríguez
 » Restituto Santos Rodríguez
 » Ladislao Tabernero Peña
 » Benigno Cebrián Fernández
 » Julián Cebrián Iñiguez
 » Juan Díez Gil
 » Doroteo Domínguez Rodrí-guez
 » Juan Fernández Martínez
 » Cosme Hurtado Fernández
 » Ignacio Iñiguez del Pueyo
 » Julián Iñiguez Solano
 » Alejo Iñiguez Martínez
 » Máximo Herreros Martínez

JALÓN

Concejales

- D. Ramón Marín Domínguez
 » Florentino Domínguez Blanco
 » Tiburcio Marín Sáenz
 » Vicente Marín Benito
 » Pablo Rodrigo Martínez
 » Cecilio López Iñiguez
- Mayores contribuyentes*
- D. Martín Domínguez Iñiguez
 » Ignacio Martínez Iñiguez
 » Gregorio Herreros Martínez
 » Julián Domínguez Domínguez

- D. Raimundo López Pueyo
 » Manuel Laya Ochoa
 » Pedro Miguel Fernández
 » Isidoro Miguel Fernández
 » Nicanor Calleja Martínez
 » Bernardino López Pueyo
 » Juan Domínguez Lerdo
 » Justo Marín Domínguez
 » Apolinar Marín Pascual
 » Justo Malo Acha
 » Julián Mazo Benito
 » Toribio Herreros Martínez
 » Isidoro Blanco Fernández
 » Santiago Sanmiguel Miguel
 » Manuel Tré Sáenz
 » Damián Domínguez Marín

LA SANTA

Concejales

- D. Cosme Solano la Torre
 » Juan Laserna Laserna
 » Ignacio Solano Solano
 » Gregorio Solano Solano
 » Atanasio Domínguez Fernán-dez

Mayores contribuyentes

- D. Román Solano Domínguez
 » Federico Solano Laserna
 » Pedro Domínguez Martínez
 » Eugenio Solano Reinares
 » Vicente López Martínez
 » Ruperto Galilea Reinares
 » Andrés Reinares Laserna
 » Cándido Reinares Laserna
 » Juan López Solano
 » Félix López Solano
 » Vicente Reinares López
 » Valentín Sáenz Herrero
 » Félix Laserna Domínguez
 » Francisco Martínez Benito
 » Francisco Sáenz Reinares
 » Telesforo Solano Laserna
 » Saturnino Solano Pascual
 » Tiburcio Solano Laserna
 » Juan Fernández Galilea
 » Manuel Martínez Benito
 » Raimundo Fernández Galilea
 » Gabino Reinares Díez
 » Lesmes Fernández López
 » Esteban López Reinares

LUEZAS

132

Concejales

- D. Juan Herrero Sáenz
 » Antonio Montalvo Lázaro
 » Facundo Terroba Díez
 » Antonio Sáenz Montalvo
 » Hilario Lázaro Terroba
 » Eustasio Sáenz Reinares

Mayores contribuyentes

- D. Julián Herrero Terroba
 » Eduardo Terroba Sáenz
 » Sebastián Terroba Lázaro
 » Pedro Sáenz Reinares
 » Antonio Terroba Montalvo
 » Matías Sáenz Faces
 » José Díez Terroba
 » Nicomedes Valdemoros Gil
 » Nicanor Vallejo Terroba
 » Antonio Terroba Díez
 » Gregorio Menchaca Montalvo
 » Blas Terroba y Terroba
 » Francisco Terroba Lázaro
 » Santos Soto Andérica
 » Pablo Valdemoros Terroba
 » Benigno Lázaro Valdemoros
 » Leonardo Reinares Sáenz
 » Santiago Lázaro Pascual
 » Gregorio Terroba Díez
 » Marcos Sáenz y Sáenz
 » Cipriano Herrero Sáenz
 » Roque Díez Terroba
 » Dionisio Gil Lázaro
 » Bernabé Terroba Sáenz

MATUTE

81

Concejales

- D. Félix Montes Hernáez
 » Francisco Hernáez Ruidíaz
 » Lucas Sánchez Jiménez
 » Fernando Lozano Sánchez
 » Doroteo Somalo Corral
 » Julio Alvarez Pérez
 » Isidoro Lozano Hernáez

Mayores contribuyentes

- D. Anselmo Hernáez Hernáez
 » Lorenzo Montes Hernáez
 » Ciriaco García Ruidíaz
 » Lope Torres Pérez
 » Fermín Alvarez Pérez
 » Jesús Hernáez Morga
 » Eulogio Ruidíaz Sánchez
 » Vicente Ruidíaz García
 » Angel Pérez Sancha
 » Wenceslao Sánchez García
 » Angel Hernáez Medel
 » Felipe Pérez Jiménez
 » Fernando Torres Montes
 » Pedro García Baños
 » Eladio Hernáez Pérez
 » Baldomero Hernáez Pérez
 » Domingo de G. Hernáez Morga
 » Francisco Jiménez Jiménez
 » Fausto Jiménez Jiménez
 » Miguel Hernáez García
 » Ciriaco Monasterio Badillo
 » Florentino Sáez Somalo
 » Blas Jiménez Delgado
 » Sixto Hernáez Ruidíaz
 » Agapito Jiménez Manzanares
 » Valentín Pérez Jiménez
 » Julián Montes Sánchez
 » Salustiano Hernáez Hernáez

NAJERA

160

Concejales

- D. Julio Merino Medrano
 » Anselmo Villarreal Villaverde
 » Felipe Garnica Herrasti
 » Pedro Bajo Martínez
 » Manuel Cerezo García
 » Gregorio de Torre Santaolalla
 » Juan Antonio Lacalle Gómez
 » Bonifacio Fernández Villasana
 » Angel Peña Jiménez

Mayores contribuyentes

- D. Buenaventura Alonso Grijalva
 » Manuel Castillo Veraciarte
 » Ramón Bacigalupe
 » Eusebio Lacalle Rubio
 » Eusebio Sáenz Fernández
 » Celestino Urbina Cereceda
 » Juan Antonio Caballero Al-varez
 » Segundo Caballero Villaverde
 » Manuel Lerena Velasco
 » Victoriano Gobantes Dulce
 » Daniel Lerena Velasco
 » José Tobías Lerena
 » Victoriano Pascual Martínez
 » Rufino Sáenz Fernández
 » Santiago Ibáñez Moreno
 » Aurelio R. de Gopegui Her-nández
 Sr. Barón de Mahabe
 D. Cecilio Garnica Herrasti
 » Nicomedes Hidalgo López
 » Donato Gasco Izquierdo
 » Nicomedes Ochoa Sodupe
 » Manuel Bretón Resa
 » Leopoldo Cabeza de Vaca
 » Vicente Mínguez García
 » Pedro Pablo Ortiz Perezforte
 » Martín Pascual Unzueta
 » Víctor Romero Fernández
 » Manuel Benito Ibáñez
 » Laureano Fontecha Francia
 » León Albelda Trincado
 » Inocente Rioja Merino
 » Manuel Gómez Marca
 » Daniel Alonso Martínez
 » Antonio Riafrecha Salinas

- D. Manuel Benítez de Lugo
- » Pablo Bajo Martínez
- » Eusebio Sánchez Baquero
- » Sergio Floristán Azofra
- » Tomás Navaz Izquierdo
- » Marcial García Sáez

NAVARRETE

Concejales

- D. Eustaquio Marín Martínez
- » Avelino Soto Navajas
- » Gregorio Martínez Herrera
- » Francisco Santaolalla Iturbe
- » Julián Cillero Fernández
- » Melquiades Entrena Albez
- » Lino Olarte Tofé
- » Angel Azofra Ulecia
- » Casimiro Tofé Fernández

Mayores contribuyentes

- D. José María Santaolalla Torres
- » Fernando de Torre Lozano
- » Rafael Arjona Salinas
- » Fidel Espiga Martínez
- » Julián Velasco Santaolalla
- » José Nazar Fuertes
- » Eladio Bañares Sierra
- » Juan Nazar Fuertes
- » Santiago Somalo y Somalo
- » José Blanco Navarro
- » Cayetano Olagaray Tofé
- » Isidro Pérez Beneyto
- » Miguel Moreno Zabala
- » Manuel Pérez Muro
- » Julián Gómez Armas
- » Domingo Santaolalla Infante
- » Julio Ulecia Castroviejo
- » Bonifacio Díez García
- » Antonio Marín Navajas
- » Raimundo Tofé y Tofé
- » Francisco Azofra Díez
- » Eleuterio Infante Gandarias
- » Gaspar Ubis Rodríguez
- » Eugenio Salaverri Viguera
- » Isaac Altuzarra Manzanares
- » Silverio Valiente Llorente
- » Rosa Matute Tofé
- » Francisco Muro Sáenz de Buruaga
- » Pedro Armesto Corral
- » Pablo de Torre Ansótegui
- » Justo Zaldívar González
- » Manuel Santaolalla Unceta
- » Salvador Olasolo Arenas
- » Manuel Garita Armas
- » Juan Sierra Gandarias
- » Antonio López Zorzano

PRÉJANO

Concejales

- D. Pedro Juan Ruiz de Gordejuela
- » Zenón Sota Eguizábal
- » Pedro Eguizábal Sota (menor)
- » Gregorio Ruiz y Sota
- » Antonio Pastor Eguizábal
- » Guillermo Bobadilla Ruiz
- » Jesús Manso Ascarza
- » Miguel Sota Eguizábal

Mayores contribuyentes

- D. Florencio Diago Sáenz de Tejada
- » Eugenio Ruiz Pastor
- » Teodoro Ruiz de Gordejuela
- » Miguel Bobadilla Jiménez
- » Esteban Jiménez y Jiménez
- » Fermín Jiménez García
- » Domingo Sota Diago
- » Bonifacio Sota Jiménez
- » Juan Ruiz Eguizábal
- » Francisco Jiménez Miranda
- » David Diago Sáenz de Tejada
- » Pedro Eguizábal Ochoa
- » Gabriel García Eguizábal
- » Pedro Eguizábal Sota (mayor)
- » Francisco Diago Escalona

- D. Andrés Pérez Ochoa
- » Rufino Ruiz y Sota
- » Tomás Eguizábal
- » Eleuterio Sota Ochoa
- » Pedro Pascual Ruiz
- » Andrés Ruiz Bobadilla
- » Alvaro Eguizábal Sota
- » Zoilo Pérez Rubio
- » Antonio Sota García
- » Gabriel Sota Ochoa
- » Juan García Sota
- » Ruperto Ruiz Escalona
- » Raimundo López de Murillas y Murillas
- » Santiago Diago
- » Tomás Pastor Eguizábal
- » Antonio Pastor Jiménez
- » Juan Eguizábal Ochoa

RIBAFLECHA

103

Concejales

- D. Gregorio Santolaya Franco
- » Carlos Ortega Ruiz Clavijo
- » Félix Ruiz Clavijo
- » Francisco Bañares Martínez
- » Casto Romero Nicolás
- » Emeterio Soto González
- » Benito Sáenz Núñez
- » José Santolaya Iñiguez
- » Pedro Nicolás Guerreros

Mayores contribuyentes

- D. Bernardo Iñiguez Ruiz
- » Eleuterio Ruiz Clavijo
- » Víctor Laencina Laencina
- » Salustiano Ruiz Clavijo
- » Julián Díez Díez
- » Dámaso Ruiz Clavijo
- » Víctor Ruiz Clavijo
- » Fructuoso Sáenz Sáenz
- » Fulgencio Sáenz Gil
- » Esteban Montalvo García
- » Manuel Ruiz Clavijo
- » Esteban Ruiz Navarro
- » Manuel Martínez Adán
- » Eugenio Díez Ocón
- » Paulino Díez Ocón
- » Eusebio Iñiguez Luna
- » Santiago Ruiz Clavijo
- » Clemente Ruiz Clavijo
- » Gabriel Sáenz Martínez
- » José Valladares Martínez
- » Serafín Ruiz Clavijo
- » Hilario Iñiguez Ruiz
- » Claudio Santolaya Medrano
- » Tadeo Estremiana Nicolás
- » Francisco Estremiana Laencina
- » Serafín Marín Arana
- » Marcelino Santolaya Tejada
- » José Ruiz Clavijo Pinillos
- » Santos Martínez Estremiana
- » Manuel Medrano Sáenz
- » Simón Cabezón Sáenz
- » Baldomero Sáenz Lázaro
- » Canuto Barrio Medrano
- » Serafín Soto Ruiz Clavijo
- » Secundino Nicolás Sáenz
- » Pedro López Franco

RINCÓN DE SOTO

78

Concejales

- D. Bautista López Oñate Llorente
- » Manuel González Fernández
- » Manuel López Oñate López Oñate
- » Pedro Medrano Mendizábal
- » Florencio Martínez de Azagra
- » Raimundo Medrano Llorente
- » Julián Fernández Martínez

Mayores contribuyentes

- D. Manuel López Oñate Medrano
- » Idefonso Llorente Martínez
- » Gabriel Martell Albiñana
- » Eugenio de Fé Gómez

- D. Roque Martínez de Azagra Llorente
- » Félix Medrano López Oñate
- » Fructuoso Fernández Llorente
- » Teodoro Torres Torres
- » Lucio Lafuente Morón
- » Isidoro Fernández Llorente
- » Francisco Llorente G.^a Vinueza
- » Gregorio Medrano López Oñate
- » Martín Llorente López Oñate
- » Manuel Irazola Urtubia
- » Segundo Fernández Llorente
- » Amós Palacios García
- » Julián Ruiz Medrano
- » Guillermo Pérez Mendizábal
- » Luis Samaniego Ibáñez
- » Angel Pérez Beraita Llorente
- » Manuel Escalada Llorente
- » Justo Ruiz Fernández
- » Lucas Escalada Llorente
- » Timoteo Llorente Martínez
- » Constantino Mendizábal Medrano
- » Auspicio Matute Medrano
- » Florencio Urtubia Mendizábal
- » Ricardo Martínez Mendizábal
- » Agustín Ramírez Ruiz
- » Vicente López Oñate Llorente
- » Lorenzo Llorente Llorente
- » Antonio Lapedriza Mendizábal
- » Gregorio López Oñate Llorente
- » Máximo Fernández Llorente
- » Félix Pérez Llorente
- » Miguel Pérez Medrano

Administración de Justicia

Audiencia Territorial de Burgos

Secretaría de Gobierno

184

Relación del aspirante presentado al cargo vacante de Juez municipal suplente de Ocón.

Don Juan Tejada Viguera

Lo que se hace público á los efectos prevenidos en la regla 3.^a del artículo 5.^o de la ley de Justicia municipal.

Burgos, 27 de Febrero de 1919.
—Severino Barros de Lis.

JUZGADOS MUNICIPALES

Por providencia del señor don Francisco García Montiel, Juez municipal de este pueblo de Corera, dictada con fecha de hoy en los autos á instancia de D. Ricardo Manzanares González, de esta vecindad, contra D. Tomás Lumbreras y su esposa Eusebia Montes, vecinos de la ciudad de Cenicero, sobre pago de 328 pesetas 60 céntimos, se sacan á pública subasta por término de veinte días, los bienes siguientes radicantes en dicho Cenicero.

1.^a Una heredad tierra, de haber seis fanegas, igual á una hectárea, veinticinco áreas y seis centiáreas; linda Norte, herederos de Martín Espada; Sur y Oeste, vecinos de Urufuella, y Este, camino; sita en el término denominado «Carrera», su valor seis-cientas pesetas.

2.^a Otra id. id., de haber, dos fanegas seis celemines, ó sean cincuenta y dos áreas y cuarenta centiáreas, en el término deno-

minado «Rivarrey», lleco; linda Norte, Domingo Montemayor; Sur, Ricardo Díez; Este, José María Sáez, y Oeste, camino; su valor trescientas doce pesetas cincuenta céntimos.

Cuyos bienes han sido embargados como de la propiedad de los deudores Tomás Lumbreras y su esposa Eusebia Montes, y se venden para pagar á D. Ricardo Manzanares la cantidad arriba indicada y las costas y gastos causados y que se causen hasta su completo pago, debiendo celebrarse el remate el día veintiuno de Marzo próximo, á la hora de las once, en los estrados de este Juzgado, y en el de igual clase de Cenicero, simultáneamente.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, advirtiéndole que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, y sin que antes se haya consignado el diez por ciento por lo menos del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

No existen títulos de propiedad y si una certificación del señor Registrador de la Propiedad de Logroño, de la que resulta que expresadas fincas no se hallan gravadas, y los licitadores se conformarán con estos datos, y no tendrán derecho á exigir ningún otro, y después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Corera, 25 de Febrero de 1919.
—El Secretario, Andrés Cadarso.—V.^o B.^o: El Juez municipal, Francisco García.

JUZGADOS MILITARES

Barrios Alonso, Tirso; hijo de Eusebio y de Francisca, natural de Ezcaray, parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem, provincia de Logroño, vecindado en Vitoria, provincia de Alava, edad 24 años, oficio guarnicionero, soltero, estatura un metro 718 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, señas particulares, ninguna; procesado por la falta á concentración, comparecerá en el término de 30 días ante el señor Juez instructor Teniente del Batallón Cazadores de Fgueras, núm. 6, D. Simón Ramírez Perianes, residente en R'gaza (Marruecos), bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.

R'gaza, 9 de Febrero de 1919.
—El Teniente Juez instructor, Simón Ramírez.

Logroño.—Imp. Provincial.